

PUBLICIDAD



Cumplimos Ampliamente Con El Art. 318 Del CPC
***Circulación Nacional**
***Edición Dominical**

PUBLIQUE
CON NOSOTROS
SUS EDICTOS
Y AVISOS DE LEY

Cali, enero 25, 2017.

Actualizado: Miércoles, enero 25, 2017 08:47

LA INFORMACIÓN NO TIENE PRECIO.

 [Suscríbete a nuestro boletín de noticias](#)

Cali

enero 20, 2017

 Más de la mitad se rajó la revisión

Ambulancias, en cuidados intensivos



A partir del primero de febrero, la Secretaría de Salud Municipal asumirá la regulación de todas las ambulancias en la ciudad de Cali, y hasta el pasado jueves la mayoría se rajaba en la verificación técnica y de operación, teniendo en cuenta el último reporte recibido, pues de los más de 160 ambulancias que tienen reportadas la entidad, solo 31 cumplieron con el examen; lo que significa que ante una crisis la ciudad no tendría como atenderla.

Las ambulancias que no completan los requisitos, explica el secretario Alexander Durán, les permitirán subsanar las fallas y someterse de nuevo a revisión en un plazo máximo de 7 días para que cumplan con todas las condiciones, pues la idea es brindarle a la ciudad un buen servicio y la garantía de un sistema óptimo para los caleños.

De manera oficial se conoció que existe un problema recurrente con la calibración de los monitores, falta equipos menores como pinzas, inmovilizadores de cuello, laringoscopio, entre otros, la certificación de la tripulación, quienes deben demostrar certificados de estudios y entrenamiento medicalizado. Pero en lo que más han fallado los operadores, es el uso del sistema de

Posicionamiento Global (GPS), una exigencia para todas las ambulancias, ya que una vez el usuario se comunice al 123 a solicitar el servicio, se le despachará el vehículo más cercano y así de manera anticipada se conocerá la ambulancia asignada; según Durán si otro vehículo se presenta a asistir la emergencia, será sancionado y devuelto.

Cuando llegue la hora cero, las ambulancias que hallan sido habilitadas con la entrega de la tarjeta de operación y el stiker de certificación, trabajarán con la línea 123, de lo contrario, no se despachará, se retendrá, inmovilizará, o en el peor de los casos, será sacada de circulación.

1 Comentario **Diario Occidente**

[1 Acceder](#)
[Recomendar](#)
[Compartir](#)
[Ordenar por los más nuevos](#)


Únete a la conversación...



juanca2000 • hace 5 días

excelente medida para esos aparatos se convirtio en una competencia del quellegue primero y lo deje en x clinica porque alli pagan mas por el servicio de SOAT

^ | v • Responder • Compartir ›

[Suscríbete](#) [Añade Disqus a tu sitio web](#) [Añade Disqus](#) [Añadir](#) [Privacidad](#)

DISQUS

